

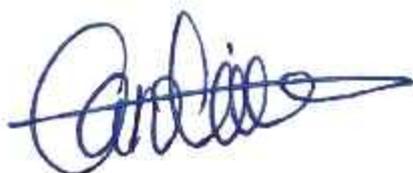


ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Jacinto Morano González, diputado del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su discusión en el PLENO de la Asamblea de Madrid

Madrid, 19 de mayo de 2021



Fdo. Carolina Alonso Alonso
La portavoz



Fdo. Jacinto Morano González
El diputado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un reciente estudio de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, sólo en los meses de junio, julio y agosto de 2020, ardieron 14 millones de hectáreas en todo el mundo. Emitiendo 244 megatoneladas de CO₂. Esto supuso un record histórico, incrementando la cifra en un 35 % con respecto al anterior, que también había supuesto un record histórico.

Las perspectivas futuras no son halagüeñas en modo alguno. **el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en su informe: Spreading like Wildfire: The Rising Threat of Extraordinary Landscape Fires**, advierte que el número de incendios forestales en el mundo se incrementará en un 50 % para el año 2100.

La tipología de los incendios también está cambiando. Como vimos en el incendio de Sidney en 2020, nos enfrentamos a incendios que abarcan hasta un 20 % de la masa forestal y arden durante días y días hasta hasta que llegan las lluvias, cada vez más escasas en muchas áreas del planeta.

La situación climática que enfrentamos a nivel mundial nos obliga a establecer medidas orientadas a mejorar tanto la capacidad de reacción ante los incendios forestales como, principalmente, la prevención de los mismos. Necesitamos reforzar tanto los medios humanos y materiales destinados a la lucha contra los incendios, como la coordinación de la actividad de los distintos actores, de diversas administraciones, implicados en la actividad.

Las condiciones laborales del personal vinculado a la prevención o extinción de incendios en la Comunidad de Madrid no es sólo una cuestión de justicia y reconocimiento de a las personas que, también durante la pandemia, ha sido la primera línea de defensa de los madrileños y madrileñas. Es garantía de seguridad y bienestar, de una gestión, no sólo eficaz, sino también eficiente de los recursos públicos y un mecanismo de defensa de nuestro medio ambiente y medio rural, que son un patrimonio de nuestra Comunidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid plantea la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

- Mantener activado durante todo el año al personal laboral, actualmente fijo discontinuo, vinculado actualmente a la campaña INFOMA, destinándolo a labores de prevención.
- Incrementar la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid destinando a la contratación de nuevo personal los recursos que año a año se destinan a la sufragar las guardias.
- Elaborar un plan de mejora, con dotación presupuestaria suficiente, de los establecimiento de los Puntos de Incendios Forestales y los Puntos de Incendios Rurales de la Comunidad de Madrid.

